AÑO V

SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1903

NÚM. 1.601

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión extraordinaria

Bajo la presidencia del Sr. Rey Roldán y con asistencia de los diputados Sres. Ramírez Díaz, Páramo, de Antonio, Galicia, La Calle, Gil Asenjo, Bermejo Mayoral, La Fuente, De Diego, Arribas, Alvarez, Cano de Rueda y Escorial, estos dos últimos actuando de secretarios, se constituyó ayer á las seis de la tarde la Corporación provincial para celebrar la sesión extraordinaria á que estaba convocada, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional al del corriente año.

Leídos la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial» y el artículo 120 de la ley orgánica provincial, el señor presidente manifestó que los diputados que no habían concurrido habían escusado en debida forma su ausencia, acordándose admitir dichas escusas.

Por el señor contador de fondos provinciales dióse lectura del proyecto de presupuesto adicional, previa la advertencia de que aquellas partidas sobre las que no se hiciera observación alguna, quedarían desde luego aprobadas.

No habiéndose impugnado ninguna partida y siendo también aprobatorio el informe formulado por la Comisión de Hacienda, la Corporación acordó aprobar en todas sus partes el referido presupuesto adicional, levantándose la sesión, que sólo duró breves minutos.

Después continuaron reunidos los señores Diputados durante algún tiempo, ocupándose particularmente de asuntos de interés para la provincia y en primer término del Real decreto sobre caminos vecinales, dictado últimamente por el Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Obras públicas. De este asunto habremos de ocuparnos oportunamente.

Según nuestros informes, otra de las cuestiones que ocupó la atención de los diputados, fué la resistencia y morosidad de gran número de pueblos de la provincia, para solventar sus deudas respecto al pago del contingente provincial.

El Presidente dió cuenta de los pueblos que se hallan en descubierto por cantidades de más ó menos importancia, y los diputados, lamentando el olvido de algunos ayuntamientos en el cumplimiento de este importante servicio, autorizaron á la presidencia para que adopte, dentro de las atribuciones que la ley la concede, cuantas resoluciones estime convenientes, decretando sin contemplación alguna las correcciones necesarias, para que los pueblos satisfagan con la puntualidad debida las cantidades que adeudan á la Corporación provincial, ya que sobre ella pesan ineludibles deberes, á los que sólo puede atender con el producto del contingente provincial.

El Presidente prometió hacerlo así, para que la recaudación se normalice en beneficio de los pueblos y de los intereses de la Diputación.

También ayer, bajo la presidencia del Sr. Páramo y con asistencia de los demás vocales, celebró sesión la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Saldaña (1896 á 97), Casla (1901) y Villar de Sobrepeña (1895 á 96) y remitir al Sr. Gobernador civil, para su aprobación, las de Cozuelos de Fuentidueña (1902) y Santa María de Nieva (1895 á 96).

Señalar los días 4, 5, 12, 16, 17, 25, 26, 28 y 29, para celebrar las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

Acceder á lo solicitado por Bernabé Herrero Cuarental, vecino de Yanguas, para que le sea devuelto su hijo Santos, acogido en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Tomar en consideración el informe presentado por Secretaría sobre la construcción de caminos vecinales, á que se refiere el Real decreto de 13 de Agosto último y que se presente, con el plan formado por el Director de Carreteras, á estudio y resolución de la Diputación provincial, en sesión ordinaria ó extraordinaria, según las circunstancias lo aconsejen.

«La Correspondencia militar», que representa la opinión de una gran parte del Ejército, se ocupa en su número del miércoles, en los términos más entusiastas y halagüeños, de los banquetes ofrecidos á los jefes y oficiales de la Escuela Central de Tiro, por el insigne conde de Cheste y el ayuntamiento de Segovia.

Creemos que nuestros lectores conocerán con agrado tan interesante artículo.

Dejemos la palabra al estimable colega.

DESDE SEGOVIA

En casa del Conde de Cheste.— En el jardín Botánico.

Invitado galantemente por el más veterano de los príncipes de la milicia, por el capitán general conde de Cheste, asistimos todos los generales, jefes y oficiales de Artillería del curso de tiro, y cuantos en Segovia visten el uniforme militar, á la suntuosa morada del literato, del poeta y del soldado.

S. A. la infanta también llegó de La Granja, honrando con su presencia tan hermoso acto, en el cual se unían los recuerdos de pasados tiempos con los de ayer, acto en el cual, impulsados por la mágica palabra del venerable anciano, sintieron todos con vivas ansias la esperanza en el porvenir.

Servido el riquísimo té, al que precedieron exquisitos fiambres, vinos dulces y sorbetes, con la esplendidez y con el sello de grandeza que revisten todos los actos del militar ilustre del pasado siglo, del siglo viviente, del recordador de tanta revuelta, de tanta hazaña, de tanto acto heróico y de tanto morir por la libertad y por el Trono de la augusta señora que más tarde sintió las tremendas amarguras del destierro, tomó la palabra el ilustre anfitión, previa la venia de S. A., y demostró con gran elocuencia y en brillantes períodos, que siente el amor á la Patria, al Rey, al Ejército y á sus honrosas tradiciones de gloria y de valor con la misma intensidad que en sus juveniles años.

El respeto que infundía la representación Real, la noble figura del primer veterano del Ejército, da su primera dignidad después de S. M. el Rey, daban al acto un sello de majestuosa grandeza, velado en principio por un tinte de melancolía, sombreado por los tristes recuerdos de ayer. Poco á poco, la vibrante palabra del conde de Cheste, recordando las glorias del Ejército, las del Cuerpo de Artillería y el deber de defender al Rey, personificación de la Patria, llevaron á aquellos corazones la esperanza de mejores tiempos, la esperanza de llegar á la regeneración y la de reverdecer y alcanzar nuevos laureles en los campos y mares de batalla que nos reserve el destino, conquistando en ellos mayores prestigios para España.

A este acto siguió la invitación del Ayuntamiento de Segovia, que deseaba ver congregado á todo el elemento militar en el bonito Jardín Botánico, para darles una muestra de consideración y aprecio.

Reunidos el general gobernador y los generales, jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos residentes en la plaza, se vieron agradablemente sorprendidos con el precioso aspecto que ofrecía el jardín, á cuya puerta fueron galantemente recibidos por el alcalde y una comisión del Ayuntamiento.

Faroles de colores iluminaban las calles del Botánico; luces eléctricas, profusamente distribuídas y combinadas, entre las cuales se destacaba una mesa puesta y servida con extremada elegancia y buen gusto, ofrecióse á la vista de los invitados, comenzando el *lunch* á las siete y media en punto de la tarde y durando hasta bien entrada hora de la noche, en que salieron todos acompañados de las amables y distinguidas personas que componen aquella corporación popular.

El acto quedará grabado en cuantos á él asistieron, como una muestra de unión entre el pueblo y el Ejército, que envía cariñoso saludo desde las columnas de ese periódico al Ayuntamiento de Segovia.

Dos actos de cierta significación se han verificado en aquella histórica ciudad, cuna de tanto ciudadano y de tanto artillero ilustres; actos que se han realizado en más breve plazo aún del que tarda el astro rey en describir su órbita alrededor de la tierra, siguiendo su constante y majestuosa tarea de iluminar los infinitos meridianos de la tierra; de esa tierra á la que nos sentimos unidos por lazo indisoluble, por modo misterioso, por ley suprema por esas leyes de Kapler, primero; de Newton, después; por la ley que rige á la materia, por la gravitación universal.

El primer acto verificóse en la tranquila mansión del más ilustre de los príncipes de la milicia: en la mansión del laureado poeta, del veterano soldado, cuya arrogante figura y apuesto continente, cuyo amor á su patria y á su rey hacía recordar á los grandes capitanes, á los héroes de los más remotos tiempos y de los legendarios hechos de la patria historia.

El capitán general de los Ejércitos nacionales, el conde de Cheste, abría sus salones al Cuerpo de Artillería y al Ejército en general.

En tan hermoso acto, honrado por la simpática representación Real de S. A. la Infanta Doña Isabel, unfanse los recuerdos de pasados tiempos velados con melancólica tristeza por las amarguras de ayer, con las esperanzas del porvenir.

La mágica palabra del venerable anciano y del soldado de siempre, hizo olvidar por un momento las tristezas del pasado, el día sin luz, la noche sin estrellas, las tinieblas de nuestro estado actual, para sentir con vivas ansias la esperanza en lo desconocido, la fé en el mañana.

Allí adivinaba el que escribe, presentía por intuición del espíritu y por el sentir de la materia, el reverdecer de los hoy marchitos laureles y la conquista de otros nuevos, ganados en noble lid en los campos y en los mares de batalla que nos reserve el destino.

Allí, la enérgica palabra y los rigurosos conceptos de levantado espíritu, como la venerable figura del conde de Cheste, del que simboliza la historia viviente de nuestras luchas de un siglo, de nuestras glorias y de nuestros desastres, me hizo recordar y repasar en un segundo de tiempo la cinta cinematográfica de nuestra historia patria, los hechos heróicos, el morir por la libertad y por el trono de la augusta señora que, más tarde, sintió las amarguras y las pesadumbres del destierro; la restauración; la muerte del Rey Don Alfonso XII; la regencia; la pérdida de nuestro imperio colonial; el acto de arriar la bandera de Castilla en esas ingratas tierras regadas con el sudor y con la sangre de los españoles; acto de ciega obediencia y de severa disciplina, realizado con la espada al cinto, sin combate, sin hechos *colectivos* heróicos, sin muerte por la Patria.

Y así pasaban y seguían rápidos como el pensamiento por mi imaginación, exaltada y calenturienta, las imágenes de la proclamación del nuevo Rey, de D. Alfonso XIII; los cambios de Gobierno; la política de economías, con peligro de la integridad nacional; todo, en fin, pasaba en revuelta confusión, dejando en mi cabeza el caos, la negación del ser, la duda en el porvenir.

Terminó aquel acto brillante é imponente á la par, y fueron desvaneciéndose las imágenes sentidas, los recuerdos del pasado y del presente á la manera de disolventes cuadros, para poner toda esperanza en el porvenir.

Acabó á la siguiente noche el segundo acto, la invitación del Ayuntamiento, acto en que no hubo mansión ni recuerdos, y en el que pisamos desnudo suelo y en el que nos rodeaba el espacio infinito.

Invitado el Ejército de la Patria por el pueblo, representado por la corporación popular; por la que ilustra al ciudadano; por lo que lo encauza y muestra sus deberes, permitiéndole el ejercicio de sus derechos; por la que despierta en él el amor al prójimo, la caridad; por el ciudadano apto física, moral é intelectualmente para marchar y combatir, despertando en él el amor á la Patria, el sentimiento del deber de defenderla, acudiendo á empuñar las armas, bajo las banderas de los regimientos, al primer mandato del jefe del Estado, en defensa de la honra ó de la integridad nacional, acepta con gratitud el convite y brinda por ella.

De los Ayuntamientos debemos esperarlo todo: las virtudes cívicas y el cumplimiento de los más sagrados deberes.

En tal concepto, saludamos con entusiasmo, con júbilo y con gratitud al Ayuntamiento de Segovia, á los mandatarios de ese pueblo histórico y culto, de ese pueblo cuna de Juan Bravo, muerto por las libertades comunales en los campos de Villalar, y terminaremos esta corta y desaliñada reseña con cuatro palabras, que simbolizan nuestro pensamiento y nuestras esperanzas para el porvenir:

¡Adelante, y viva España!

¡SI SERÁ BUENA!

Conozco una señora respetable,
tan sencilla y amab e,
de tan nobles y hermosos sentimientos,
que la he visto sufrir rudos tormentos
si cualquiera maltrata, sin conciencia,
á cualquier animal en su presencia.
Juzga esos daños como árdua delito
y disfruta un placer extraordinario
cuando le da bizcochos al canario
ó acaricia al perrito.
Cuidando al gato con esmero, pasa
un delicioso rato,
porque para ella el gato
es el niño mimado de la casa,
y al saber sus costumbres excelentes
y hermosas cualidades
—propias de una mujer caritativa—
con frecuencia las gentes
elogian las virtudes y bondades
de esa buena señora compasiva.
Ayer, á la criada,
el gato la llevó no sé qué cosa;
y la mujer, furiosa,
sin darle de comer ni beber nada
encerró al animal incomodada.
Lo supo la señora, con gran pena,
y como no hacer bien la martiriza
quiso librar al gato de un mal rato
por bondad y de ternura llena...
¡la pegó á la criada tan paliza
y dejó libre al gato!
¡Y ahora digan ustedes que no es buena!

JOSÉ RODAO.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

A las diez menos cuarto declaró abierta la sesión al Sr. Terradillos.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el secretario dió cuenta de una disposición que publica la «Gaceta de Madrid», declarando pagos obligatorios é ineludibles los sueldos de los empleados municipales.

También se dió cuenta de la publicación en el mismo periódico oficial de la vacante de una plaza de guardia municipal que desempeña interinamente el Sr. Redondo.

Aprobóse la distribución de fondos para el mes actual y anteriores.

Después el señor secretario dió cuenta de una instancia en la que los vecinos de la plaza de San Esteban solicitan que se dé curso á otra que en demanda de obras en la torre de dicha plaza, dirigen al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

El concejo acordó, á más de hacer gestiones oficiales y particulares, en armonía con los deseos de los referidos vecinos, nombrar una comisión compuesta del alcalde presidente y de los Sres. Santiuste y Well, para que visite al diputado por el distrito, marqués de Cañada Honda, y rogarle que apoye la demanda cerca de los altos poderes que han de resolver acerca de ella.

Hasta aquí la orden del día.

La Presidencia solicita del Ayuntamiento, y así se acordó, que se paguen con arreglo al capítulo de imprevistos los gastos que ocasionó el «lunch», servido en el Jardín Botánico, para agasajar á los Generales, Jefes y Oficiales, que tomaron parte en el curso de tiro.

El señor Well propone que se reconstruya de materiales fuertes la caseta de consumos establecida junto á la fábrica de Loza y que ha sufrido grandes desperfectos á causa de los fuertes vientos que han reinado estos días.

Contestó el señor Terradillos diciendo que ya había acuerdo sobre ello.

El señor Santiuste pide que se hagan obras de seguridad en los pretiles de la Canaleja, á fin de evitar desgracias como la que pudo ocurrir días pasados con un niño que cayó desde gran altura.

El señor García Peinador dice que los empleados municipales no llevan insignias según está acordado y que debe cumplirse lo dispuesto.

Solicita el Sr. Ramírez que se vea el contrato hecho con la banda de música que ameniza el paseo y plaza los días establecidos, pues hay algunas quejas porque no se cumple en todos sus puntos.

El señor Higuera, atendiendo á lo incómodas que son las horas de sesión adoptadas, pues no puede venir en ellas mucha gente cuyos quehaceres la obligan á madrugar, pide que en lo sucesivo las sesiones se celebren á las seis y media de la tarde. Así se acordó.

El mismo Sr. Concejal entrega para que se una á la moción presentada hace pocos días por él, acerca de reformas y obras en la distribución y abastecimiento de aguas, un anteproyecto que debe estudiar la comisión que se hizo cargo de la moción. El referido anteproyecto no fué leído ignorando por tanto nosotros que puntos abraza.

Dióse cuenta del estado de fondos que presenta el contador y no habiendo más asuntos de que tratar ni deseando los asistentes hacer más ruegos ó preguntas, se levantó la sesión poco después de las diez y media.

El viaje del Rey

En San Juan de la Peña

Jaca 4 (3'45 t.)

Esta mañana salieron su majestad y los príncipes de Asturias para San Juan de la Peña.

La expedición ha sido muy feliz.

El rey y SS. AA. admiraron el espectáculo que ofrece la Naturaleza en aquellas alturas.

D. Alfonso XIII ha obtenido algunas fotografías durante el camino.

En el antiguo monasterio, frente á la tumba de Pedro I, el señor Obispo regaló al rey una sortija que se encontró á los cuatrocientos años de enterrado el cadáver, al ir á remover sus restos.

La poseía un canónigo, quien se la entregó al señor obispo, para que se la ofreciera á su majestad.

El rey agradeció mucho el obsequio, que será guardado en la Real Biblioteca.

El señor obispo, por indicación de S. M., rezó un responso ante la tumba de los reyes de Aragón.

La comitiva almorzó junto al santuario, en la parte más elevada.

Un mensaje.

Jaca 4 (5'45 t.)

Junto á la puerta del monastorio de San Juan, el presidente del Ateneo de Zaragoza leyó un hermoso mensaje, en el que se pide la conservación del monasterio, evitándose su completa ruina.

El rey contestó que al observar el estado del monasterio, había recomendado al ministro de Estado que procurase que el Gobierno se interesara en la conservación del mismo.

Agradeció, además, el soberano los términos grandilocuentes en que se hallaba redactado el mensaje, en el que se reflejaba un grande amor hacia Aragón y sus reyes.

Al concluir de hablar el monarca se le tributó, lo mismo que á los príncipes, una entusiasta ovación.

Audiencia provincial

Sentencias

Se han dictado:

Condenando á Francisco Casas López, vecino de ...arias y procesado por hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Absolviendo del delito de desobediencia á Toribio Magdaleno Cáceres, vecino de Escarobajosa, barrio de Cuéllar.

Turégano

Llegada de la Escuela de tiro.—Primer ejercicio y su discusión.

El recibimiento que esta villa ha dispensado á los jefes y oficiales de la Escuela de tiro, fué en extremo cariñoso y entusiasta.

A las cinco y media del día primero los oficiales de las dos baterías que aquí había, y algunos que llegaron por la mañana, salieron á caballo á incorporarse con la restante de la Escuela mientras el ayuntamiento, con sus empleados, jefe de la guardia civil, señores cura párroco y coadjutor de esta parroquia y otras personas de significación, y numeroso público esperaban á las afueras del pueblo, desde donde, después de saludar al Excmo. Sr. General, llegaron acompañándolos, hasta la plaza Mayor, donde les esperaba la mayor parte del pueblo de Turégano, cuyas casas consistoriales, lucían sus rojas y gualdas colgaduras, y una vez allí fueron alojados en sus respectivas casas siendo recibidos de una manera afectuosa y en las que se encuentran satisfechos de la cultura y proceder de los habitantes de este pueblo.

Ayer día 2, se realizó en el campo de tiro el primer ejército de fuego «Tiro con Shrapnel contra blanco visible consiguiendo simultaneamente la distancia á la graduación de la espoleta.»

Las baterías ...ieron de la Constitucional á las cuatro en punto y detrás el general, coronel, jefe, oficiales del curso delante de las baterías; salió el servicio de exploración de las suyas respectivas y comenzó su difícil cometido descubriendo los blancos, que estaban situados próximos al camino de Escalona y ocupando posiciones que batían á las lomas denominadas de la ... y los Guijares, las cuales fueron ocupadas por las baterías sin ser descubiertas por el enemigo. Rompió el fuego la batería del 10.º montado que batió el blanco con 50 disparos de Shrapnel, y la del 2.º montado después, con igual número de proyectiles. El general, jefes y oficiales de la Escuela y baterías, ... los blancos con objeto de reconocer los efectos producidos en estos.

Gran número de personas de todas clases sociales acompañaron desde el pueblo á las baterías hasta el campo de tiro, presenciando las maniobras de las mismas y admirando su instrucción y la facilidad y rapidez en obedecer las órdenes de sus superiores.

La discusión del tiro de ayer se verificó hoy á las cuatro de la tarde en la sala de sesiones del ayuntamiento, y según oimos decir ha sido interesantísima, debido á tratarse de un ejercicio experimental haciendo uso de la palabra muchos de los jefes y oficiales del curso.

El pueblo sigue animadísimo y muy afectuoso con el Ejército.—*El Corresponsal.*

Turégano—Septiembre—3—903.

ÁLBUM POÉTICO

"Miserias humanas,,

¡Luchar y resistir! he aquí la vida
compendia do sus varias emociones;
cuando joven venciendo las pasiones
en esa edad que llaman tan florida;
á contar de esta fecha la *batida*
en busca de carrera ó de doblones,
ellos son los altivos señorones
que ganan casi siempre la *partida*;
completando este cuadro de realeza
sobre fondo de tedio y amargura
con tonos muy subidos de tristeza,
llega ufana la muerte y con presteza
depara á cada cual su sepultura
y así termina aquí nuestra *grandeza*.

FERNANDO RIVAS.

Septiembre de 1903.

Desde Santa María de Nieva.

La Cofradía de San Roque aquí establecida, celebró en su día la fiesta religiosa que anualmente dedica al glorioso hijo de Mompeller. Los festejos profanos han revestido este año mayor brillantez que en los anteriores, y en la noche del día 15 del actual presentaba la calle de Miguel Ibáñez, de esta villa, deslumbrador aspecto.

Centenares de luces iluminaban las fachadas de las casas principales.

Con gran animación y ante numeroso público, verificáronse los «remates» ó sea la subasta de los regalos ú ofrendas hechas al santo por sus devotos. Un canario, regalo del médico de esta villa, Sr. Pardo, valió veinticinco pesetas, que fueron pagadas por el encargado de esta estación telegráfica, Sr. Vázquez.

Terminado este número de programa de festejos, la juventud se entregó á las delicias del baile, prolongándose la velada hasta una hora muy avanzada de la noche.

* * *

La Cofradía de Santa Rosa de Lima, á quien tienen por patrona las calles de la Media Luna, Mayor y de Santiago, celebró también el día del próximo pasado mes su acostumbrada función, que este año ha sido exclusivamente religiosa.

A esta Hermandad pertenece la Excma. Sra. D.ª Rosa López, viuda del que fué hijo querido de esta villa y representante en Cortes de este distrito, Excmo. Sr. D. José Oñate y Ruiz, fallecido en Madrid no hace todavía un año, y precisamente cuando las circunstancias le colocaban en condiciones de realizar sus vehementes deseos de favorecer los intereses del pueblo que le vió nacer.

A las diez de la mañana empezó esta religiosa festividad con una misa solemne que dijo el ilustrado y virtuoso párroco de esta iglesia, don Melchor Santos Núñez, asistido de los jóvenes presbíteros D. Pedro Llorente, coadjutor de esta parroquia y del preceptor de Latinidad, D. Claudio Albornoz. Este hizo el panegírico de la Santa, pronunciando un buen discurso.

Terminada la misa, tuvo lugar la procesión.

Esta recorrió las calles de Media Luna, Santiago y Mayor.

Distinguidas señoritas de esta localidad, auxiliadas de los jóvenes señores D. Juan, Antonio y Tomás Oñate, sobrinos de la piadosa señora viuda de Oñate, en cuyo nombre asistían al acto, llevaban las andes en que iba la imagen de Santa Rosa de Lima.

Lucía ésta un hermoso vestido de seda blanca brochada y un rico manto de piel de seda negra, adornado con punilla de oro; regalo todo esto de la cofrade y camarera honoraria de la Santa, Excma. Sra. Doña Rosa López.

También lucía la Santa una preciosa y artística corona regalada á la misma por las señoras de Becerril y condesa de Sepúlveda cuyos cristianos sentimientos tanto enaltecen á tan distinguidas damas.

Al día siguiente de esta festividad que ligeramente hemos reseñado se celebraron en esta iglesia solemnes exéquias por el alma del Excmo. señor don José Oñate y Ruiz.

El señor don Agustín Ruiz y los ya citados señores de Oñate han presidido este acto al que han asistido numerosos fieles.

Entre las personas más distinguidas y pudientes hallábanse las más menesterosas, los pobres, que daban así testimonio de su agradecimiento al que fué en vida su protector.

Ha concurrido también á estos sufragios, la bondadosa señora doña Joaquina Ruiz.

La Excma. Sra. D.ª Rosa López, esa desconsolada viuda cuyos sentimientos de caridad corren parejas con los de su llorado esposo, ha querido que este piadoso acto fuera acompañado de otro no menos loable.

Cumpliendo sus órdenes se había anunciado para este día una limosna para los pobres y el reparto de 48 prendas de vestir entre otros tantos niños de familias necesitadas.

Dióse la limosna la mañana de dicho día y el reparto de prendas se hizo por la tarde.

A la casa del Diputado provincial, D. Higinio Arribas, donde se han hospedado los señores de Oñate acudieron los pobres de esta localidad y personas más necesitadas de esta localidad.

Todos fueron socorridos con espléndida limosna y 48 niños, hijos de padres necesitados, recibieron cada uno, una prenda de vestir.

La población entera se muestra muy agradecida á la virtuosa señora viuda de Oñate cuyo caritativo proceder merece los mayores elogios.

Hace bastantes días que el «DIARIO DE AVISOS» publicó la noticia de que la bondadosa y distinguida señora del Presidente de la Diputación provincial D. Esteban Rey Roldán había dado á luz un hermoso niño.

El acto de bautizar á este estaba anunciado para la mañana del Domingo último.

A este fin había llegado el día antes el ilustrado sacerdote, director de los establecimientos provinciales de Beneficencia, D. Demetrio Laínez, amigo de los señores de Rey.

Poco después de las once reducido número de personas, pero de las más distinguidas de esta población, salían de la residencia de D. Esteban Rey, acompañando á éste y formando el selecto cortejo del bautizado que lucía lo mejor de su riquisima canastilla.

Apenas penetró la comitiva en el templo de la Soterraña, oyéronse los acordes del piano y empezó la ceremonia que resultó muy solemne.

El presbítero Sr. Laínez administró el Sacramento del Bautismo al hijo de los señores de Rey, poniéndole por nombre el de Esteban Roque, y siendo padrinos de pila la señora doña María Casas de Llorente y el diputado provincial D. Atilano Esteban.

Terminada la ceremonia la comitiva regresó á la casa de los señores de Rey quienes obsequiaron á los invitados con un espléndido lunch.

Un público numeroso se situó junto al domicilio del señor Rey, y esperaba impaciente el arrobo. Llegó el momento.... y desde los balcones de dicha casa arrojóse á la multitud profusión de almendras, caramelos, piezas de cinco céntimos y bastantes monedas de plata.

Reciban don Esteban Rey Roldán y doña Soledad Gozalo nuestra cordial enhorabuena por el hijo que el cielo les envía.

* * *

La piadosa señora doña Joaquina Ruiz, dando una vez más, inequívocas pruevas de cariño á esta villa ha donado á su iglesia dos imágenes, en talla, de San Pedro y San Pablo.

Ha llegado á esta población el empresario de la plaza de toros de esta villa D. Damián Borral, vecino de Madrid.

Personas inteligentes que han visto el ganado que ha de lidiarse aquí el día 9 del actual y conocen bien las cuadrillas de los acreditados espadas Mazzantinito y Corieno aseguran que la corrida de este año superará en á la del anterior.

Lo cierto es que el señor Borral hace cuanto puede por satisfacer los deseos de esta población, donde se está conquistando muchas simpatías.

Aunque no se advierte la animación que en años anteriores, han llegado algunas familias forasteras con motivo de las próximas fiestas.

Consignamos en esta carta varias noticias que dabamos en otra del día primero del actual y que, al no verla ya publicada, sospechamos que no ha llegado á esa Redacción.

Perdonemos esta mala «pasada» que nos hace el cuerpo de correos. ¡Todos pecamos!—*El Corresponsal.*

4 Septiembre 1903.

Segundos tenientes de Artillería.

Por haber cursado con aprovechamiento el tercer año, han sido propuestos para el empleo de segundos tenientes alumnos de la Academia de Artillería los señores.

D. Jerónimo de Ugarte Rouré; don Roberto Pín de Latour; D. Leopoldo García Guerrero; D. Antonio Durán y Loriga; D. José Pérez Cano; D. José Caamaño; D. Diego Delgado; D. Antonio Viñes; D. Carlos Cifuentes; Don José de Martitegui; D. Joaquín López Olivas; D. Indalecio Alonso y Don Rafael Saénz Santa María.

A todos enviamos nuestra enhorabuena.

NOTICIAS

De la distribución de papeletas para la rifa de la magnífica escribanía que ha regalado S. A. la Infanta Doña Isabel á la comunidad de religiosas Concepcionistas franciscas, de la calle del Licenciado Peralta, está encargada la Excelentísima Señora Doña Luisa Contreras de Castellarnau, á quien confió S. A. esta caritativa misión.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la grata visita del distinguido comandante de Artillería y notable escritor don Ciododaldo Piñal, Redactor jefe del periódico «La Corespondencie Militar».

Ha regresado de Santander, en compañía de su estimable familia, nuestro distinguido amigo don Ignacio Rodriguez, Cajero de esta Sucursal del Banco de España.

De primera enseñanza

Por haber pasado á desempeñar otras escuelas, han quedado vacantes en la provincia, la elemental de niñas de Ayllón, la incompleta de Juarros de Riomoros, la de igual clase de Navares de las Cuevas, y la de niñas subvencionada de Cantalejo.

También queda vacante la elemental de niñas de Otero de Herreros.

Los jóvenes del barrio de San Esteban celebraron anoche una animada verbena en la plazuela de la iglesia, iluminando la portada de esta y gran parte de aquella, con multitud de farolillos de colores.

Hubo baile con piano mecánico, chicas muy lindas, y mucha gente, prolongándose la fiesta hasta cerca de la una de la mañana.

Procesión

Con motivo de la Catorcenilla, mañana á las seis de la tarde saldrá de la iglesia de Santa Eulalia una lucida procesión.

Presidirá el teniente alcalde D. Eleuterio Oudero.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

SEGOVIA 5

Trigo en almacenes han entrado 60 fanegas á 43 y 43'50 reales las 94 libras.

Barcelona 3

Por ferrocarril entraron 52 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Tafalla á 43.

Trigo de Sanchidrián á 45 reales.

Trigo de Aranda á 44

De Salamanca á 44.

De Valladolid á 43.

El corresponsal.

Fuentepelayo 4

Con motivo de hallarse los labradores ocupados en la operación de la limpia de cereales, los mercados carecen de importancia.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 42 reales fanega.

Idem corriente á 41.

Centeno á 27.

Cebada á 25.

Avena á 21.

Algarrobas á 28.

Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

Peñafiel 4

He aquí los precios que rigieron en este mercado.

Trigo bueno á 43 reales fanega.

Centeno á 28.

Cebada á 23.

Yeros á 28.

Avena á 17.

Alubias á 86.

Muelas á 30.

Harina de 1.ª á 18.

De segunda á 17.

De 3.ª á 16.

Patatas á 6 reales arroba.

Aceite á 44 reales cántaro.

Aguardiente anisado á 46.

Sin anisar á 36.

Petróleo á 90 reales caja.

Se ha efectuado la venta de 2.500 cántaras de vino á 19 y 20 reales una.

Tiempo de calor fuerte.

Tendencia á la baja.

El Corresponsal.

Turégano 3

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 41 reales fanega.

Centeno á 32 reales fanega.

Cebada á 24.

Algarrobas á 30.

Lentejas á 36.

Avena á 16.

Harina de primera á 15 reales arroba.

De segunda á 14.

De tercera á 13.

El Corresponsal.

Quintanilla de Abajo

Valladolid) 3

Los precios que han regido son:

Trigo bueno á 44 reales fanega.

Centeno á 28.

Cebada á 25

Yeros á 32.

Avena á 22.

Garbanzos superiores á 190.

Alubias á 84.

Patatas á 3 reales arroba.

Vino tinto á 24.

Los campos buenos.

El Corresponsal.

Medina del Campo 4

En el mercado de hoy han entrado 900 fanegas de trigo que se pagaron á 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Arévalo 4

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 43'75 reales.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo caluroso.

El corresponsal.

Valladolid 4

Almacenes del Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales.

Tendencia débil.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 250 fanegas de trigo superior á 43'75.

Centeno 100 id., á 33'50 id. id.

Algarrobas 30 id., á 29 id. id.

Cebada 100 id., á 24 id. id.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 y 1[2 pesetas.

Idem corrientes á 33 y 1[2.

Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas á 9 y 1[2; cuarta buena á 9; comidilla y salvadillo á 6 y 1[2.

Tiempo fresco.

El Corresponsal.

El notable artículo que con el título «Desde Segovia» publicamos en la primera plana de éste número, tomado de «La Correspondencia militar», es debido á la pluma del ilustrado escritor, y comandante de Artillería, redactor jefe de aquel periódico y muy distinguido amigo nuestro D. Clodoaldo Piñal, que firma sus interesantes trabajos con el seudónimo *Telmo Guerra* y que asistió á los ejercicios de tiro verificados últimamente.

Una boda

Hoy á las 6 de la tarde se ha efectuado en la iglesia de San Millán el enlace del joven Lauro Calvo, hermano del ajustador de nuestra imprenta, Raimundo, con la linda muchacha Encarnación Vil oria.

Fueron padrinos en la ceremonia don Paulino Hernández y doña Vitoriana Crespo tíos de la novia.

Después del acto religioso los contrayentes, padrinos é invitados pasaron al salón de «El Paular» donde se sirvió un espléndido refresco-cena y se bailó hasta altas horas de la noche.

Deseamos á la feliz pareja todo genero de felicidades.

Para hoy, á las siete, está convocada la «Sociedad Económica Segoviana de Amigos del país», con objeto de ocuparse, entre otros asuntos, de la dimisión presentada por D. Francisco Cáceres, del cargo de presidente de aquella asociación.

Ha llegado á esta capital, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el comandante de Artillería don Francisco de la Paz proponiéndose salir dentro de pocos días para Mahon á donde va destinado.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Caballerías desaparecidas

En la madrugada del dos del actual han desaparecido doce caballerías del término de Cerezo de Abajo propias de varios vecinos de ese pueblo, sin que se haya podido averiguar su paradero.

Dichas caballerías son 8 yeguas, dos machos, una mula y una potra.

Visita de cárcel

En la forma acostumbrada han hecho hoy como sábado, la visita semanal de cárcel la Audiencia y el Juzgado.

Anoche se reunió en el local de Terpsícore, en la calle de Fernán García, el partido republicano de Segovia.

Se procedió á la elección de la Junta directiva, siendo designados para constituirla, los señores don Pedro Romero Gilsanz, don Ventura Vargas, don Trifón Baeza, don Luis Díaz; don Crisanto Berrocal, don José Ramón Santiago, don Germán Elías, don Lope Tablada (hijo), don Ignacio Hernando y don Julián Fernández.

Ha sido autorizada la junta directiva para elegir los cargos de la misma, y designar los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

Los ingenieros del Parque Aerostático de Guadalajara han realizado en el globo «Venus» una escursión, durante la cual hicieron interesantes observaciones.

Los expedicionarios, después de atravesar la altura máxima de 2.080 metros sobre Guadalajara, descendieron en Becerril de Ayllón (Segovia).

La Guardia civil de Valsaín ha denunciado al vecino de dicho pueblo Juan Sánchez (a) Pachín, por sorprenderle con una escopeta, sin licencia para usarla, en el vedado del Real Patrimonio Cerro de Matabueyes, habiéndole ocupado aquella arma y una zorra que había matado, la cual quedó á disposición del Juzgado de San Ildefonso.

Pachín habrá aprendido que ni zorras se pueden cazar en estos tiempos de licencia... no sin licencia.

Ayer llegó á esta capital, procedente de Biarritz, el senador del reino Sr Duque de T. Serclaes, acompañando á su hijo D. Juan que por tener gran vocación por el arma de Artillería viene á prepararse con el Sr. Moreno de Castro.

El Duque y su hijo han ido esta mañana á La Granja á cumplimentar á S. A. la Infanta doña Isabel.

Sean bien venidos tan distinguidos viajeros.

Continúa encargado de la presidencia del Ayuntamiento, el Sr. Terradillos.

Ha sido pedida á don Pedro Sánchez de los Ríos, Jefe del Cuerpo de serenos de esta Capital, la mano de su bella hija Paquita, para el joven, paisano nuestro, don Eduardo Casas Mediavilla.

El enlace se verificará en breve.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

Después de pasar en Segovia la temporada de verano, esta tarde han regresado á Madrid la bella y elegante señora doña Teresa Rubio, viuda de Sorarrain, y su respetable madre doña Josefa de Bueren de Rubio.

Juzgado municipal

Hasta las cinco de la tarde de hoy se habían registrado un nacimiento y tres defunciones.

Esta tarde á las seis se ha celebrado en la iglesia de San Millán, la boda de Julián San Juan, con la joven Juliana Herrero, solteros.

Mañana, de nueve á once de la noche, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Meridional, Marcha.—Caristol.
Cecilia, Minué.—Kelsen.
Un día de fiesta, Ouvesture.—Langlois.
Fleches d' amour, Vals.—Strobl.

Segunda parte

Au drapeau, Marcha.—Dupany.
Noruega, Danza.—Grieg.
La canción de los nidos, Fantasía.—Buot.
Souviens-toi, Vals.—Waldteufel.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 6

San Eleuterio, ab., San Eugenio y San Patronio.

CULTOS PARA MAÑANA

En el convento de las Religiosas dominicas celebrará la Asociación del Rosario Perpétuo, los cultos propios del primer domingo de mes.

A las siete de la mañana habrá misa de Comunión.

Por la tarde á las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicios y sermón á cargo del elocuente predicador Muy Ilustre señor don Victor de la Vega, Canónigo de esta S. I. C.

—En San Gabriel mañana Domingo, fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de su D. M. á las cinco de la tarde.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 5 de Septiembre de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679'81
Temperatura del aire	22'8
Id. máxima al sol del día anterior	36'2
Id. id. á la sombra	26'6
Id. mínima noche última	12'0
Id. id. á cielo descubierto	11'0
Viento: dirección	N.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.

DESDE BARBOLLA

Los solemnes cultos que los habitantes de esta villa dedican anualmente á su Excelsa Patrona Nuestra Señora de Soña, bajo la advocación del Dulce Nombre de María, tendrán lugar en el presente mes de Septiembre en la forma siguiente:

Día 12.—A las cinco de la tarde, un repique general de campanas anunciará el principio de las fiestas y á continuación se cantarán solemnes vísperas en la iglesia parroquial.

A las ocho y media de la noche, se cantará en la misma una Salve, composición de Eslava, por el organista de la misma D. Sixto de Frutos, y terminada esta, tocarán dos magníficas piezas de las de su repertorio los diestros dulzaineros de Sepúlveda Julián del Barrio é hijos.

Después habrá baile de rueda en la plaza de la Constitución, iluminada con las luces que de costumbre tiene este Ayuntamiento.

Día 13.—A las nueve de la mañana, se celebrará en dicha parroquia una Solemne, estando el sermón á cargo del ilustrado párroco de la misma D. Gerardo Soria del Caño, y terminada esta, se sacará procesionalmente por las calles de la población la Imágen de a Virgen María, y, de vuelta á la Iglesia, tendrá lugar como de costumbre, el remate de entrada en la Iglesia de dicha Imagen, que como siempre disputarán las familias de mayor posición de la localidad.

A las dos de la tarde tendrá lugar en dicha parroquia el santo Rosario, Salve cantada, terminando el acto con una magnífica pieza y una despedida á la Virgen por los referidulzaineros, y despues baile de dulzaina en el sitio destinado al efecto, y lo mismo por la noche.

Día 14.—A las nueve de la mañana se celebrará en dicha parroquia una solemne misa de «requiem» por las almas del purgatorio, estando encargada la oración fúnebre al señor Siguero, párroco de Fresno de la Fuente, terminando con la procesión de ánimas alrededor de la iglesia.

Por la tarde y noche baile de rueda como en los días anteriores.

A. DE F.

EL POBRE NICO.—Novela segoviana original de Silverio de Ochoa. Véndese en todas las librerías al precio de 60 céntimos.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5, 5 tarde.

El viaje del Rey

Hoy, seguido de una comitiva el rey ha hecho una excursión en Canfranc.

Visitó los fuertes y todos almorzaron allí.

El rey sigue muy satisfecho de su estancia en Jaca.

Oyendo á Villaverde

El señor Villaverde ha dicho que no tiene noticias oficiales del desembarco hecho por los rusos y austriacos en Constantinopla.

Agregó que no cree que lleguen á intervenir las naciones europeas.

Dijo, y ya se esperaba esto, que no va á Valladolid por impedírselo sus ocupaciones. En cambio irá Alba que sale mañana para la capital castellana.

Lo del estampillado

Parece que se ha confirmado oficialmente el haberse cometido ilegalidades de importancia en el estampillado de la deuda exterior.

Conferencia importante

El Sr. Romero Robledo ha conferenciado cerca de hora y media con el Sr. Villaverde.

Créese que se han ocupado de la apertura de Cortes y de otros extremos muy interesantes para la política.

Sin embargo, los dos se han mostrado muy reservados y parecían puestos de acuerdo para decir que la entrevista había sido pura cortesía y de caracter amistoso.

Al salir saludé á Romero Robledo al que pregunté si aceptaba la presidencia del Congreso. Me contestó que era ya cosa resuelta.

Después el señor Romero Robledo conferenció con el ministro de Hacienda.

Mañana sale para Antequera.

Consejo de Ministros

A las cuatro y media ha empezado el Consejo de ministros.

El Sr. Villaverde negó que fueran á ocuparse de la apertura de Cortes ni de elecciones y presupuestos.

Dijo que los presupuestos tenían poco trabajo, pues no era necesario más que hacer reformas y que todo estaría resuelto para la campaña parlamentaria que empezará en Octubre.

El Sr. Cobián dará cuenta de su viaje á los arsenales, justificando el aumento de gastos que pide. Antes de ir al Ferrol terminará el presupuesto de Marina.

El Rey de Inglaterra

Ha llegado á Inglaterra de regreso de su viaje á Austria, el rey Eduardo VII.

La peste de Atenas

Se ha comprobado que ha ocurrido un caso de peste bubónica en Atenas.

De Marruecos

Noticias de Tanger dan cuenta de la anarquía que reina en el país.

Ayer mismo y á la vista de Tanger, unas tribus saquearon á una caravana, robando todas las mulas y camellos que llevaban.

Este hecho ha causado impresión.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	78 15
Amortizable al 5 por 100	97 25
Acciones del Banco	472 00
Acciones de Tabacos	438 25
CAMBIOS	
París á la vista	36 50
Londres á la vista	34'40

BERMÚDEZ

Teatro Miñón

FUNCION PARA ESTA NOCHE

Tal para cual (estreno)

A las nueve.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

Premiado en todas las Exposiciones — CHAMPAGNE — Proveedor de la Real casa.

CODORNIU

DE VENTA: D. Felipe Ochóa, D. Juan Margareto, D. Fermín Bausa y en todos los establecimientos de primer orden

La Modelo

Gran zapatería de lujo y económica

Abastecedora de la Cooperativa de los Talleres Generales de los Ferrocarriles de M. Z. y A.

ATOCHA, 86, MADRID

Habiendo demostrado esta casa ser una de las mejores de su clase y viéndose en la necesidad de extender el negocio para mejor atender con toda puntualidad la demanda de sus favorecedores, ha montado un taller con todos los adelantos, y en el que se construyen cuantas clases de calzado se desee, en formas regulares, para señoras, caballeros y niños.

Igualmente adquiere encargos á medida para pies defectuosos, callos, juanetes ó cualquiera otra forma irregular.

Los precios de esta casa no admiten competencia y las clases de material son las mejores.

Atocha, 86, Madrid

ESPECIALIDADES FA MACEUTIC S

DE

Julio de la Torre Bartolomé

Vino de Peptona, indicado como peptógeno y nutritivo, preparado con vino de Málaga y peptona fresca, frasco de 370 gramos, 2 pesetas.

Vinos de quina y quina f rruginoso, tónicos febrífugos y estimulantes empleados en la anemia, inapetencia y en cuantos casos están indicados los medicamentos amargos y ferruginosos; frascos de 270 gramos, 1'75 y 2 pesetas.

FARMACIA, JUAN BRAVO, 47

DROGUERÍA, PLAZA MAYOR, 3 (Junto al Ayuntamiento)

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico inyección vegetal Costanzi.

Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.**

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, Francisco M. Marcos, Corpus, 7, Droguería, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.

Ventorro

Se alquila el titulado del Angel, situado en la carretera de Torrecaballeros, declarado ha poco extra-radio.

Informes, Escuderos, 28, tienda.

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

Se venden

cajones. En la Administración de este periódico darán razón.

Alquiler de carruajes

En la calle del Sol, número 8, se alquilan un landó de 4 asientos para la Granja, Riofrío ó Lobones, por 15 pesetas todo el día y por medio día 10 pesetas. También se a quila una jardinera de 8 asientos, distancias análogas, por 20 pesetas.



Se venden

Dos machos burreños de seis años alzada un de o, menos de la cuerda, y además un carro en buen uso y arreos de labranza.

Para informarse en San Cristóbal de la Vega, á D. Gregorio Carrero.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé. Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

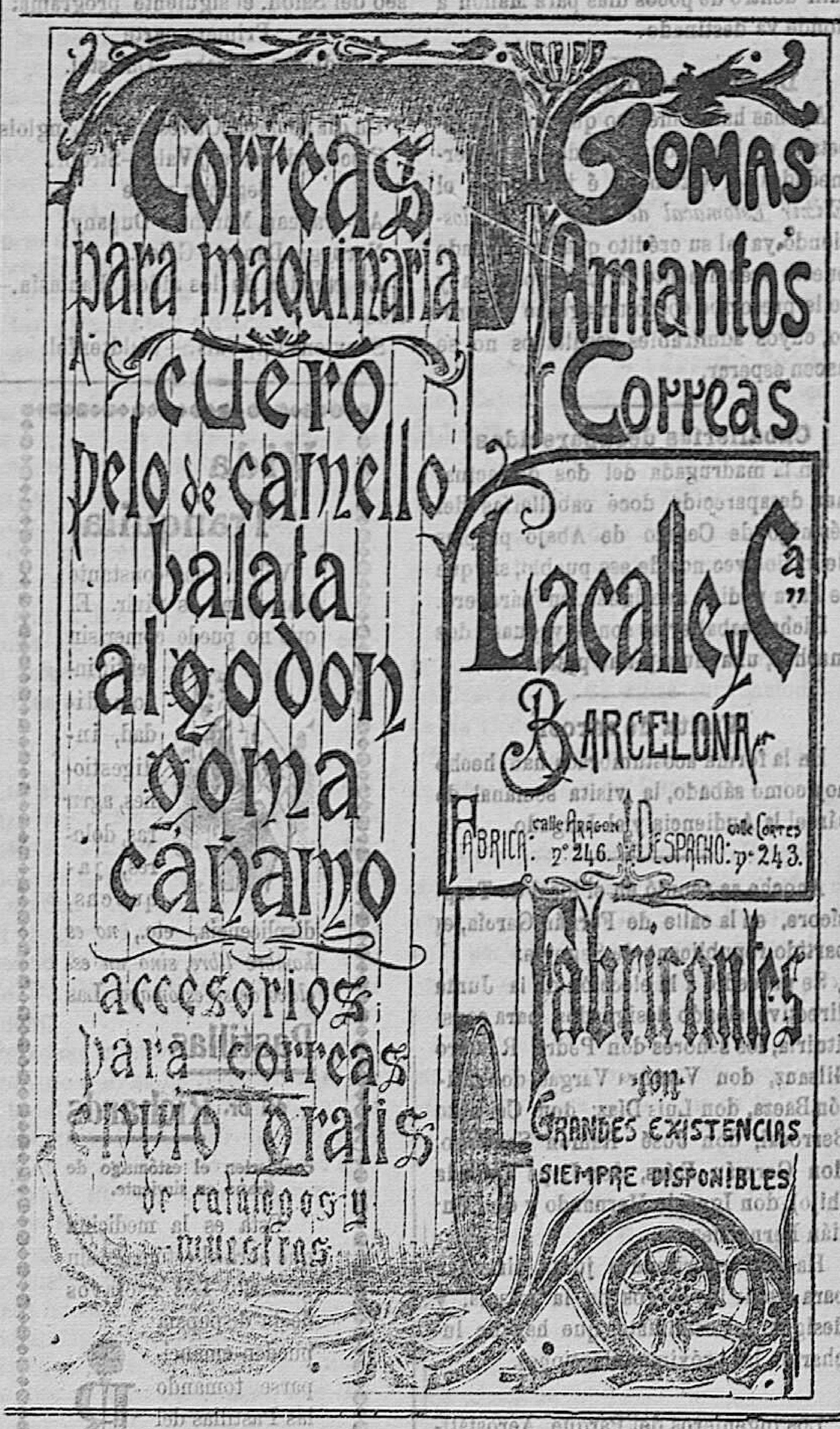
COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9×12 y 6 y 1/2×9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, **cura el 98 por 100** de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorósis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.